

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

INFORMACIÓN PROPONENTE



No. Revisión

1

Fecha Evaluación:

20/12/2016

Convocatoria:

PAI-ATE-O-097/2016

Presupuesto:

\$ 2.208.329.425

Municipio:

MUNICIPIO DE CIRCUSIA

No. Carpeta:

1

Nombre Proponente: INGENIERIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT: 890942415-4

Tipo Proponente: P. Jurídica

Integrante 1:

INGENIERIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT: 890942415-4

Part. (%) 1:

100%

Integrante 2:

INGENIERIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT: 890942415-4

Part. (%) 2:

Integrante 3:

NIT: 890942415-4

Part. (%) 3:

Integrante 4:

NIT: 890942415-4

Part. (%) 4:

Integrante 5:

NIT: 890942415-4

Part. (%) 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

INGENIERIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	13-dic-16	\$ 660.998.828	Bancolombia	100%
Fecha Carta CC:				
Monto Carta CC:				
Expedida por:				
Part. (%)				

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE							
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE							
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE							
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE							
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?	CUMPLE							
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE							
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					CUMPLE		
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE							
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?	CUMPLE							
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE							

CUPO DE CRÉDITO	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
	\$ 660.998.828	\$ 660.998.828	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

INFORMACIÓN PROPONENTE



No. Revisión

1

Fecha Evaluación:

20/12/2016

Convocatoria:

PA-FAT-037/2016

Presupuesto:

\$ 2.003.329.425

Municipio:

MUNICIPIO DE CIRCASIA

No. Carpeta:

2

Nombre Proponente:

UT ALCANTARILLO CIRCASIA

NIT:

Tipo Proponente:

Unidad Temporal

Integrante 1:

EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.

NIT 1:

800202400-2

Integrante 2:

CONHIDRA S.A. E.S.P.

NIT 2:

811011165-6

Integrante 3:

NIT 3:

Integrante 4:

NIT 4:

Integrante 5:

NIT 5:

Int 1:

Int 2:

Int 3:

Int 4:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	01-dic-16	Valor	0	Limite	0	Evaluación	0	Observaciones	
Monto Carta CC:	\$ 661.000.000								
Expedida por:	Bancolombia								
Part. (%)	50%								
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE								
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE								
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE								
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE								
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?	CUMPLE								
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE								
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE								
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE								
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?	CUMPLE								
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE								

Cupo de crédito	Valor	Limite	Evaluación
\$ 661.000.000	\$ 660.998.828	CUMPLE	

CUMPLE:
CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión

1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: Convocatoria:
 Nombre Proponente:
 Integranse 1:
 Integranse 2:
 Integranse 3:
 Integranse 4:
 Integranse 5:

Presupuesto: \$
 NIT:
 NIT 1:
 NIT 2:
 NIT 3:
 NIT 4:
 NIT 5:
 Municipio:
 Tipo Proponente:
 Part. (%) 1:
 Part. (%) 2:
 Part. (%) 3:
 Part. (%) 4:
 Part. (%) 5:

No. Carpeta:
 Int 1:
 Int 2:
 Int 3:
 Int 4:
 Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	14-dic-16
Monto Carta CC:	\$ 661.000.000
Expedida por:	BBVA
Part. (%)	100%

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE						
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE						
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE						
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE						
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?	CUMPLE						
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE						
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					CUMPLE	
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE						
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?	CUMPLE						
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE						

CUPON DE CREDITO	VALOR	LIMITE	EVALUACION
	\$ 661.000.000	\$ 660.998.828	CUMPLE

OBSERVACIONES

CUMPLE:

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA



INFORMACIÓN PROPONENTE

No. Revisión

1

Fecha Evaluación:

20/12/2016

Convocatoria:

PA-FATE-037/2016

Presupuesto:

\$ 2.003.329.425

Municipio:

MUNICIPIO DE CIRCUSIA

No. Carpeta:

4

Nombre Proponente:

UNION TEMPORAL FUTURO 2600

Tipo Proponente:

Unión Temporal

Integrante 1:

CONSTRUCCIONA SIMATEL LTDA

Part. (%) 1:

60%

Integrante 2:

LUIS EDUARDO SALDARÑA RODRIGUEZ

Part. (%) 2:

40%

Integrante 3:

Part. (%) 3:

Integrante 4:

Part. (%) 4:

Integrante 5:

Part. (%) 5:

Int. 1:

Nacional

Int. 2:

Nacional

Int. 3:

Int. 4:

Int. 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	12-dic-16
Monto Carta CC:	\$ 661.000.000
Expedida por:	Bancolombia
Part. (%)	60%

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	0	0	0	OBSERVACIONES
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				

CUPO DE CRÉDITO	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
	\$ 661.000.000	\$ 660.998.828	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

CUPO DE CREDITO	VALOR	LIMITE	EVALUACION
	\$ 0	\$ 660,998,828	

CUMPLE: **NO CUMPLE**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA



No. Revisión

1

Fecha Evaluación:

20/12/2016

Convocatoria:

PIE-ATF-0-037-2016

Presupuesto:

\$ 2.089.329.425

Municipio:

MUNICIPIO DE GARCISA

No. Cartera:

8

Nombre Proponente:

CONSORCIO CONSTRUYE 3716

NIT:

Consortio

Integrante 1:

INVERSIONES PROIN S.A.S.

NIT 1:

813.000.052-2

Part. (%) 1:

30%

Int 1:

Nacional

Integrante 2:

ANDRES HUMBERTO BELTRAN LOPEZ

NIT 2:

79.869.058

Part. (%) 2:

40%

Int 2:

Nacional

Integrante 3:

CONSTRUYE C.B.S.A.S.

NIT 3:

813.007.011-2

Part. (%) 3:

30%

Int 3:

Nacional

Integrante 4:

NIT 4:

Part. (%) 4:

Int 4:

Nacional

Integrante 5:

NIT 5:

Part. (%) 5:

Int 5:

Nacional

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

INVERSIONES PROIN S.A.S.	07-dic-16	\$ 661.000.000	BANCOLOMBIA	30%
INVERSIONES PROIN S.A.S.		0		

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del POF?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

CUPO DE CRÉDITO	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
	\$ 661.000.000	\$ 660.998.828	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

INFORMACIÓN PROPONENTE

No. Revisión

1



Fecha Evaluación:

20/12/2016

Convocatoria:

PAI-ATE-O-037-2016

Nombre Proponente:

ESPINA Y DELFIN COLOMBIA

Presupuesto:

\$ 2.203.329.425

NIT:

900421299-6

Municipio:

MUNICIPIO DE CIRCUSIA

Tipo Proponente:

P. Jurídica

No. Carpeta:

9

Integrante 1:

ESPINA Y DELFIN COLOMBIA

Integrante 2:

ESPINA Y DELFIN COLOMBIA

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

NIT 1:

900421299-6

NIT 2:

NIT 3:

NIT 4:

NIT 5:

Part. (%) 1:

100%

Part. (%) 2:

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

Int 1:

Int 2:

Int 3:

Int 4:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	14-DIC-16
Monto Carta CC:	\$ 2.729.000.000
Expedida por:	Banacolombia
Part. (%)	100%

ESPINA Y DELFIN COLOMBIA	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				

CUPO DE CREDITO	VALOR	LIMITE	EVALUACION
	\$ 2.729.000.000	\$ 660.998.828	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: Convocatoria:
 Nombre Proponente:
 Integrante 1:
 Integrante 2:
 Integrante 3:
 Integrante 4:
 Integrante 5:

No. Revisión

Presupuesto:
 NIT:
 Municipio:
 Tipo Proponente:
 Part. (%) 1:
 Part. (%) 2:
 Part. (%) 3:
 Part. (%) 4:
 Part. (%) 5:

No. Carpeta:

Int. 1:
 Int. 2:
 Int. 3:
 Int. 4:
 Int. 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	14 de octubre
Monto Carta CC:	\$ 7.020.000,000
Expendio por:	Banco de Bogotá
Part. (%)	30%

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	Ji INCON SAS	CONEQUIPOS INGENIEROS SAS	MOTA COLOMBIA SAS	0	0	OBSERVACIONES
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?		CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

CUPO DE CREDITO	VALOR	LIMITE	EVALUACION
	\$ 7.020.000,000	\$ 660.998.828	CUMPLE

CUMPLE:

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA



INFORMACIÓN PROPONENTE

No. Revisión

1

Fecha Evaluación:

20/12/2016

Convocatoria:

PA-FATE-O-037/2016

Presupuesto:

\$ 2.203.329.425

Municipio:

MUNICIPIO DE CIRCUSIA

No. Carpeta:

11

Nombre Proponente:

CONSORCIO HIDRO LS037

NIT:

900330297-2

Tipo Proponente:

Consorcio

Int 1:

Integrante 1:

HIDROCONSULTING SAS

NIT 1:

900330297-2

Integrante 2:

LACIDES SEGOVIA TABARES

NIT 2:

19.375.516

Integrante 3:

NIT 3:

Integrante 4:

NIT 4:

Integrante 5:

NIT 5:

Int 1:

Int 2:

Int 3:

Int 4:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	7-DIC-16
Monto Carta CC:	\$ 661.000.000
Expedida por:	DAVIDENIDA
Part. (%)	50%

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	VALOR	LIMITE	EVALUACION	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?			CUMPLE	
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE	
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?			CUMPLE	
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?			CUMPLE	
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?			CUMPLE	
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?			CUMPLE	
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?			CUMPLE	
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE	
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?			CUMPLE	
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE	

CUPO DE CREDITO	VALOR	LIMITE	EVALUACION
	\$ 661.000.000	\$ 660.998.828	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

INFORMACIÓN PROPONENTE

No. Revisión

1



Fecha Evaluación: 20/12/2016

Convocatoria: PA-FAT-037/2016

Presupuesto: \$ 2.001.329.425

Municipio: MUNICIPIO DE CIRCASIA

No. Carpeta:

12

Nombre Proponente: CONSORCIO CIRCASIA 2016

NIT: 900037384-8

Tipo Proponente: Consorcio

Integrante 1:

ONICO SAS

NIT 1: 900037384-8

Part. (%) 1: 50%

Int 1:

Integrante 2: J.P.G & CIA SA

NIT 2: 800193932-5

Part. (%) 2: 30%

Int 2:

Integrante 3: EDWIN FERNY ROJAS GONZALEZ

NIT 3: 80 217 108

Part. (%) 3: 20%

Int 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

NIT 4:

Part. (%) 4:

Int 4:

Integrante 5:

NIT 5:

Part. (%) 5:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	6-DIC-16
Monto Carta CC:	\$ 660.998.828
Expedida por:	BANCOLOMBIA
Part. (%)	50%

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE			CUMPLE		
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

CUPO DE CRÉDITO	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
	\$ 660.998.828	\$ 660.998.828	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

INFORMACIÓN PROPONENTE

No. Revisión

1



Fecha Evaluación:

19/12/2016

Convocatoria: PAI-ATE-O37-2016

Presupuesto:

\$ 2.001.329.425

Municipio:

MUNICIPIO DE CIRCUSIA

No. Carpeta:

13

Nombre Proponente:

INGEAGUAS S.A.S

NIT:

830016432-1

Tipo Proponente:

P. Jurídica

Integrante 1:

INGEAGUAS S.A.S

NIT 1:

830016432-1

Integrante 2:

NIT 2:

Integrante 3:

NIT 3:

Integrante 4:

NIT 4:

Integrante 5:

NIT 5:

Int 1:

Int 2:

Int 3:

Int 4:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	17-nov-16	01-nov-16	10-nov-16		
Monto Carta CC:	\$ 400.000.000	\$ 200.000.000	\$ 400.000.000		
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE	COPIAtria	BANCO DE BOGOTÁ		
Part. (%)	100%	100%	100%		

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	0	
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

CUPO DE CRÉDITO	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
	\$ 1.000.000.000	\$ 660.998.828	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

OBSERVACIONES

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORA

INFORMACIÓN PROPONENTE

No. Revisión

2



Fecha Evaluación: 29/12/2016

Convocatoria: PAE-ATF-O-097-2016

Presupuesto: \$ 2.209.339,425

Municipio: MUNICIPIO DE CIRCASIA

No. Carpeta:

Nombre Proponente: CONSORCIO CIRCASIA SGA

NIT: NIT:

Tipo Proponente: Consorcio

14

Integrante 1: JOSE EDUARDO ARIAS CRUZ

NIT 1: 6724132-9

Part. (%) 1: 20%

Int 1:

Integrante 2: GRUPO CONSULTOR KAPITAL

NIT 2: 900.468.097-8

Part. (%) 2: 30%

Int 2:

Integrante 3: BERNARDO ENRIQUE BRAVO PEREZ

NIT 3: 77015684-3

Part. (%) 3: 50%

Int 3:

Integrante 4:

NIT 4:

Part. (%) 4:

Int 4:

Integrante 5:

NIT 5:

Part. (%) 5:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	12-dic-16	15-dic-16
Monto Carta CC:	\$ 500.000,000	\$ 200.000,000
Expedida por:	BANCOLOMBIA	BANCO COLSUBSISTAL
Part. (%)	30%	30%

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE	0	0	
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE			
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE	CUMPLE			
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE	CUMPLE			
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	NO CUMPLE			La carta de cupo de crédito del Banco Caja Social tiene vigencia hasta el 11 de marzo 2017, razón por la cual no cumple el numeral 3.1.2.10 de los términos de referencia. "Que además, el proponente de la presentación de la propuesta, una vez firmada la misma de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las aclaraciones que se copiarán para tal fin."

VALOR	\$ 700.000,000	LIMITE	\$ 660.998.828	EVALUACION	CUMPLE
-------	----------------	--------	----------------	------------	--------

CUMPLE:

NO CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

INFORMACIÓN PROPONENTE



No. Revisión

1

Fecha Evaluación:

19/12/2016

Convocatoria:

PAI-ATE-O-097/2016

Presupuesto:

\$ 2.003.329.425

Municipio:

MUNICIPIO DE CIRCUSIA

No. Carpeta:

15

Nombre Proponente: ANINDA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S

NIT:

Tipo Proponente:
P. Jurídica

Integrante 1:

ANINDA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S

NIT 1: 890.918.866-1

Part. (%) 1:

100%

Integrante 2:

NIT 2:

Part. (%) 2:

Integrante 3:

NIT 3:

Part. (%) 3:

Integrante 4:

NIT 4:

Part. (%) 4:

Integrante 5:

NIT 5:

Part. (%) 5:

Int 1:
Int 2:
Int 3:
Int 4:
Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

ANINDA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S	14-dic-16	\$ 660.998.828	ANINDA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S	0	0	0	0	
MONTO CARTA CC:								
Expedida por:	BANCO DE BOGOTÁ							
Part. (%)	100%							

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE							
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE							
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE							
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE							
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?	CUMPLE							
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE							
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					CUMPLE		
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE							
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?	CUMPLE							
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE							

VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
\$ 660.998.828	\$ 660.998.828	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

INFORMACIÓN PROPONENTE

No. Revisión

1



No. Carpeta:

16

Fecha Evaluación: 19/12/2016
 Convocatoria: PA-FATE-037-2016
 Nombre Proponente: CONSORCIO SAN ANTONIO AM&CIA
 Integrante 1: ADRIAN MAROLI Y CIA S.A.S.
 Integrante 2: EDUARDO ALFREDO GHISAYS VILLOTTA
 Integrante 3:
 Integrante 4:
 Integrante 5:

Presupuesto: \$ 2.003.329.425
 NIT:
 NIT 1: 900.188.894-1
 NIT 2: 6882694-5
 NIT 3:
 NIT 4:
 NIT 5:
 Municipio: MUNICIPIO DE CIRCUSIA
 Tipo Proponente: Consorcio
 Part. (%) 1: 50%
 Part. (%) 2: 50%
 Part. (%) 3:
 Part. (%) 4:
 Part. (%) 5:

NIT 1:
 NIT 2:
 NIT 3:
 NIT 4:
 NIT 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	13-dic-16
Monto Carta CC:	\$ 780.000.000
Expedida por:	COLOMBIA
Part. (%)	50%

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE						
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE						
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE						
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE						
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?	CUMPLE						
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE						
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE						
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE						
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del NO?	CUMPLE						
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE						

ADRIAN MAROLI Y CIA S.A.S.	EDUARDO ALFREDO GHISAYS VILLOTTA	0	0	0	
VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN			
\$ 780.000.000	\$ 660.998.828	CUMPLE			

OBSERVACIONES

CUMPLE:
CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	19/12/2016
Tipo de Proponente:	JURIDICA
Proponente:	INICO SAS
Integrantes y % de Participación:	100%
Representante Legal:	JESUS WILMER BASURTO SANCHEZ

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b. Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1

Objeto ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LOS ACUEDUCTOS DE LAS COMUNIDADES DE PUERTO ALEGRE, DIVISA, EL MORRO EN EL RIO NAUCA, BOCA DE LEON, PUERTO ARACELIS Y CATRU; OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS EN LAS COMUNIDADES DE CHACHAJAO, PIE DE PATO, PUERTO ECHEVERRY Y BELLAVISTA; ALCANTARILLADOS EN PIE DE PATO, NAUCA Y PUERTO ECHEVERRY

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	9	10	2012
Valor (SMMLV)	\$ 8.152.045.999,00		
Tipo de Proponente:	\$ 14.385		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: JURIDICA 100%

Actividades asociadas: B.

Observaciones: Presenta en Folios 57-58. Presenta certificación de obra suscrita por el secretario de planeación municipal, en la cual se certifica que el cumplimiento de dicho contrato, así mismo se evidencia la instalación de 5988 ml de tubería PVC-NOVAFORT 20". En folios 60-63 presenta acta de liquidación del contrato. En Folios 65-80 presenta copio de contrato. Cumpliendo así con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple: SI

Observación general: El proponente con la información aportada en el contrato No. 1, Cumple con lo requerido en los Términos de referencia.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	19/12/2016
Tipo de Proponente:	UT
Proponente:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO SIRCASIA
Integrantes y % de Participación:	CONHYDRA SA (50%) - EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA SAS (50%)
Representante Legal:	EMED EUGENIO MONTOYA NARANJO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1

Objeto
CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE

Fecha de Terminación	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">5</td> <td align="center">2015</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	1	5	2015
Día	Mes	Año					
1	5	2015					
Valor (pesos):	\$ 1.462.244.252,00						
Valor (SMMLV)	\$ 2.269						
Tipo de Proponente:	UT						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100% (CONHYDRA 50% - EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA SAS 50%)						
Actividades asociadas:	B.						
Observaciones:	Presenta en Folios 47-52. Presenta certificación de obra suscrita por Gerente de Servicios Públicos de Gobernación de Antioquia, en la cual se certifica las obras fueron recibidas a satisfacción y se evidencia la ejecución de 420 m PEAD Alcantarillado Corrugado (20"-24"). Cumpliendo así con lo requerido en los términos de referencia y solo es tenido en cuenta para acreditar valor.						

Cumple: SI

Contrato 2

Objeto

CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA Y CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS SECTORES LLANO DE BOLIVAR SANTA LUCIA Y URBANIZACION GUILLERMO GAVIRIA

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
23	10	2008

Valor (pesos):

\$ 1.187.870.178,00

Valor (\$MMLV)

\$ 2.574

Tipo de Proponente:

JURIDICA

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

100%

Actividades asociadas:

B

Observaciones:

Presenta en Folios 44-46. Presenta certificación de obra suscrita por Alcalde Municipal Encargado de Santafé de Antioquia, en la cual se certifica la ejecución de las obras y dicho contrato en donde se evidencia la ejecución de 6210 m Tubería PVC (20" - 36"). Cumpliendo así con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple:

SI

Observación general:

El proponente con la información aportada en el contrato No. 1 y No.2, Cumple con lo requerido en los Términos de referencia.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	19/12/2016
Tipo de Proponente:	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS
Proponente:	JURIDICA
Integrantes y % de Participación:	100%
Representante Legal:	GERMAN ALVERTO LOPEZ ARAGON

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Requerimientos	X
Subsanación	NO
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN:	a. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b. Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1	
Objeto	CONSTRUCCION DEL COLECTOR ORIENTAL DE AGUAS SERVIDAS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Fecha de Terminación	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td align="center">19</td> <td align="center">12</td> <td align="center">2014</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	19	12	2014
Día	Mes	Año					
19	12	2014					
Valor (pesos):	\$ 12.546.902.537,00						
Valor (SMMLV)	\$ 8.147						
Tipo de Proponente:	UT						

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	40% PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS
--	---

Actividades asociadas: B.

Observaciones: Presenta en Folios 30-31. Presenta acta de terminación del contrato obras. Folios 32-34 Presenta acta de entrega y recibo de las obras por parte de Findeter al Municipio, en donde se evidencia la ejecución de 7880 ml tubería GRP (24"-39"). Folio 36-37 presenta documento de unión temporal. Folio 38-39 Acta de recibo parcial y balance presupuestal. Cumpliendo así con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple:	SI
----------------	-----------

Observación general: El proponente con la información aportada en el contrato No. 1, Cumple con lo requerido en los Términos de referencia.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	29/12/2016
Tipo de Proponente:	UNION TEMPORAL
Proponente:	UNION TEMPORAL FUTURO 2600
Integrantes y % de Participación:	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA 60% - LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ 40%
Representante Legal:	LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	NO

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1

Objeto CONTRATO 017/2003 CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS SECTOR VILLA MARIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	12	12	2003
Valor (pesos):	\$ 468.790.622,00		
Valor (SMMLV)	\$ 1.412		
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: CONSTRUCTORA SINATEL LTDA 100%

Actividades asociadas: INSTALACION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO

Folio 70: Certificación suscrita por Carlos Alberto Marroquin Escobar Director Ejecutivo de la Asociación de Municipio de Sumapaz, por medio de la cual certifica que CONSTRUCTORA SINATEL LTDA, ejecutó para Asociación de Municipio de Sumapaz, El contrato No 017/2003 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS SECTOR VILLA MARIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación y el valor ejecutado

Observaciones:

Folio 71: Acta de recibo final, donde se evidencia la ejecución de las siguientes actividades:

- Instalación de tubería PVC Alcantarillado de 24": 875 m
- Instalación de tubería PVC Alcantarillado de 32": 475 m

Total Tubería - 1350 m

Con la certificación anexa, el proponente aporta la experiencia en valor

Cumple:	SI
----------------	----

Contrato 2

Objeto

PAF - ATF- 054-2013 OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL MUNICIPIO DE JURADO - CHOCHO

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
17	9	2014

Valor (pesos):

\$ 4.342.419.969,00

Valor (SMMLV)

\$ 8.491

Tipo de Proponente:

UNION TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CONSTRUCTORA SINATEL LTDA 35% - LUIS EDUARDO SALDAÑA 35%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 73: Acta de entrega y recibo final de las obras suscrita por LUIS ARNULFO TELLEZ Q, representante legal de la Unión Temporal Jurado 2013, por medio de la cual certifica que CONSTRUCTORA SINATEL LTDA, ejecutó para Asociación de Municipio de Sumapaz, El contrato No PAF - ATF- 054-2013 cuyo objeto es "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL MUNICIPIO DE JURADO - CHOCHO", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación, el valor ejecutado y la ejecución de las siguientes actividades:

- Instalación de tubería de diámetro 160 mm PVC NOVAFORT: 755,42 m
- Instalación de tubería de diámetro 200 mm PVC NOVAFORT: 3208,13 m
- Instalación de tubería de diámetro 250 mm PVC NOVAFORT: 65,80 m

Folio 86: Documento de conformación de la UNION TEMPORAL JURADO 2013 donde se evidencia el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes: CONSTRUCTORA SINATEL LTDA 35% - LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ 35% - LUIS ARNULFO TELLEZ QUITIAN 30%

Cumple:

SI

Contrato 3

Objeto

CONTRATO No 06-6-10061-10 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN FASE IV 2010 ESCUELA DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y OPERACIONES DE LA POLICIA NACIONAL CENOP EN SAN LUIS TOLIMA

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
8	4	2011

Valor (pesos):

\$ 9.341.504.581,76

Valor (SMMLV)

\$ 17.441

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CONSTRUCTORA SINATEL LTDA 85%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 88: Certificación suscrita teniente coronel GERMAN ALBERTO TORRES CORTES, en calidad de jefe del área de contratación de la dirección administrativa y financiera de la policía nacional por medio de la cual certifica que CONSTRUCTORA SINATEL LTDA, ejecutó para la dirección administrativa y financiera de la policía nacional, El contrato No 06-6-10061-10 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN FASE IV 2010 ESCUELA DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y OPERACIONES DE LA POLICIA NACIONAL CENOP EN SAN LUIS TOLIMA", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación y el valor ejecutado.

Folio 91: Documento de conformación de la UNION TEMPORAL JURADO 2013 donde se evidencia el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes: CONSTRUCTORA SINATEL LTDA 85% - LUIS ARNULFO TELLEZ QUITIAN 15%.

Folio 93: Balance final de mayores y menores cantidades de obra.

La información aportada no permite verificar las condiciones de experiencia, teniendo en cuenta que el Balance aportado no es legible, por lo tanto, el proponente debe aportar acta, certificación, constancia o cualquier otro documento legible que cumpla con las reglas de acreditación, en el que se acredite las actividades realizadas y obras ejecutadas con el fin de evidenciar la ejecución de INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, de conformidad a lo señalado en el numeral 3.1.3.1. Requisitos de experiencia específica del oferente.

Observaciones Subsanan:

Se allega en la etapa de subsanación Certificación del contrato, documento consorcial y balance de mayores y menores cantidades donde se puede verificar la instalación de tubería de alcantarillado con diámetros menores a 20", con la documentación aportada no se da cumplimiento a la condición particular correspondiente a "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)" por lo que solo es tenida en cuenta para la condición de valor.

Cumple:

NO

Debe Subsanar

SI

Observación general:

El oferente debe subsanar para dar cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en el numeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los terminos de referencia

Con los contratos aportados no es posible verificar la condición particular establecida en los Términos de Referencia donde se indica "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)"

Observación general: subsanción:	En los tiempos establecidos por la entidad el proponente indica que la condición particular en instalación de tuberías de alcantarillado en los materiales y diámetros solicitados se acreditan con la información aportada a folios 70 al 72 sin embargo como el proponente mismo lo manifiesta solo se instalaron 1350 m de tubería siendo el requisito 2000 m por lo anterior con la documentación aportada en la propuesta y en la etapa de subsanción no es posible verificar la condición particular establecida en los Términos de Referencia donde se indica "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)"
-------------------------------------	--

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	27/12/2016
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO AGUAS CIRCASIA
Integrantes y % de Participación:	AGAMA SAS 30% - GRUPO EMPRESARIAL INGECOL SAS 50% - CONSTRUPIEDRA CIA LTDA 20%
Representante Legal:	XAVIER OSWALDO PIEDRA CALLE

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Requerimientos	
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1

Objeto	PAF-ATF-043-2013 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA VEREDA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ENVIAGADO ETAPA III
--------	---

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	15	5	2014
Valor (SMMLV):	\$ 4.676.302.180,00		
Tipo de Proponente:	\$ 2.505		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	CONSORCIO		

Actividades asociadas: CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA VEREDA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ENVIAGADO ETAPA III

SUMATORIA EN SU CONJUNTO UN VALOR IGUAL O SUPERIOR A 1.00 VEZ EL PE

Folio 134: Acta de liquidación suscrita por OLGA LORENA PIEDRA C, representante legal del contratista, MANUEL GONGORA SIERRA, representante legal de la interventoría y el representante legal de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A actuando como Administradora y vocera del PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER, por medio de la cual certifica que CONSTRUCPIEDRA CIA LTDA, ejecutó para EL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER el contrato PAF-ATF-043-2013 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA VEREDA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ENVIAGADO ETAPA III", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación y el valor ejecutado

Folio 140: Acta de recibo final y entrega del objeto contractual, donde se evidencia la ejecución de las siguientes actividades:

- Tubo Novafort 20" (500 mm) (NO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS): 176,48m
- Tubo Novafort 24" (625 mm) (NO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS): 137,51m
- Tubo Novafort 33" (860 mm) (NO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS): 5,75m
- Transporte e instalación de tubería de 710 mm tipo Novaloc o supraloc.

TOTAL TUBERIA INSTALADA: 353,01m

Folio 147: Documento de conformación del consorcio (Ingeaguas sas 33% - Construcpiedra Cia. Ltda 33% - Construcciones Lujan S.A 33%)

Cumple:	SI
---------	----

Contrato 2
Objeto EJECUTAR POR EL SISTEMA A TODO COSTO LAS "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS, CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Fecha de terminación

Valor (pesos):

Valor (\$MMLV)

Tipo de Proponente:

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas:

Día	Mes	Año
2	4	2007

\$ 3.000.000.000,00

\$ 6.917

JURIDICA

AGAMA SAS 100%

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO

Folio 150: Acta de entrega y terminación de Obra suscrita por MARIA VICTORIA RESTREPO, Gerente promoción proyectos Constructora Bolívar y el representante legal de Comercializadora de Agua Aire y Medio Ambiente S.A AGAMA SA ESP, por medio de la cual certifica que Agama S.A E.S.P., ejecutó para la constructora Bolívar el contrato cuyo objeto es "EJECUTAR POR EL SISTEMA A TODO COSTO LAS "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS, CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL" donde se evidencia la fecha de inicio, terminación y valor ejecutado.

Observaciones:

Folio 151: Presenta Anexo al contrato a todo costo Urbanismo Castilla, al realizar el análisis de dicho documento, se evidencia que no se hace referencia al objeto contractual relacionado para evaluación "EJECUTAR POR EL SISTEMA A TODO COSTO LAS "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS, CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL", el proponente debe aportar certificación, constancia o cualquier otro documento legible expedido por el contratante o su representante que cumpla con las reglas de acreditación, en el que discrimine las actividades ejecutadas y obras ejecutadas, con el fin de verificar el cumplimiento de la siguiente condición: "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO EN POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)"

Adicionalmente, el proponente debe Allegar documento que cumpla con las reglas de acreditación donde se evidencie el cambio o los cambios del nombre de la persona jurídica AGAMAS SAS, integrante del presente consorcio, con el fin de evidenciar que realizó el contrato objeto de evaluación, teniendo en cuenta que el nombre del contratista que ejecuto el proyecto es Comercializadora de Agua Aire y Medio Ambiente S.A AGAMA SA ESP.

Teniendo en cuenta que solamente aporta acta de entrega y terminación de obra, pero no se aporta copia del contrato ni certificación de la entidad contratante, se deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditaciones establecidas en los términos de referencia, literal C numeral 3.1.3.1.1. Correspondiente a "Reglas para la acreditación de la experiencia específica del proponente" alternativas A o B de acreditación, lo anterior con el fin de que la experiencia pueda ser tenida en cuenta.

En los tiempos establecidos por la entidad se allega certificado de existencia y representación donde se puede verificar que quien acredita la experiencia corresponde a la empresa Agama S.A.S.

Se allega además copia del contrato de construcción a todo costo Urbanismo Castilla Real, donde se puede verificar que el objeto tiene relación con la información aportada en la certificación, se allega acta de entrega y recibo final, Anexo al contrato a todo costo, Acta de entrega y terminación de obra, donde se pueden verificar las cantidades ejecutadas certificación de la de la ejecución de la obra, impuesto de timbre y Declaración mensual de Retención en la Fuente.

Con la información aportada se da cumplimiento a las reglas de acreditación y se puede verificar la tubería instalada en los diámetros y longitudes requeridas

Cumple:

SI

Contrato 3
Objeto OBRAS DE ADECUACIÓN FASE 1 EN ZONA DE OPTIMIZACIÓN DE LAS ZONAS VII Y VIII DEL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA EN BOGOTÁ D.C

Fecha de terminación

Valor (pesos):

Valor (\$MMLV)

Tipo de Proponente:

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas:

Día	Mes	Año
6	10	2010

\$ 5.305.572.864,77

\$ 10.302

CONSORCIO

CONSTRUCCPIEDRA CIA LTDA 70%

INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO

Folio 154: Presenta certificación suscrita por CARLOS A. VEGA GUERRERO, Director operativo del R.S.D.J de Aguas de Bogotá S.A. ESP, por medio de la cual certifica que CONSTRUCCPIEDRA CIA LTDA, ejecutó para AGUAS DE BOGOTÁ, el contrato cuyo objeto es "OBRAS DE ADECUACIÓN FASE 1 EN ZONA DE OPTIMIZACIÓN DE LAS ZONAS VII Y VIII DEL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA EN BOGOTÁ D.C.", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación, el valor ejecutado y se evidencia la ejecución de la siguiente actividad:

- Suministro e instalación de tubería de PVC PERFIL CERRADO PARA ALCANTARILLADO PS 10 30" (Tipo Novaloc): 310 m

Con la certificación anexa, el proponente aporta la experiencia en valor

Cumple:

SI

Observación general: Con los contratos aportados no es posible verificar la condición particular establecida en los Términos de Referencia donde se indica "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO EN POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)"

Teniendo en cuenta que en el contrato 1 y 3 la experiencia la acredita CONSTRUCCPIEDRA CIA LTDA quien tiene una participación 20% dentro del consorcio que presenta la oferta, el proponente deberá subsanar el contrato No. 2 con el fin de dar cumplimiento a la condición particular establecida en los Términos de referencia donde se indica "Para la presente convocatoria al menos uno (1) de los integrantes que acredite la experiencia específica señalada en los presentes Términos de Referencia deberá tener una participación igual o superior al treinta por ciento (30%) y presentar los documentos que correspondan a su naturaleza, sea persona natural o jurídica. Si sólo uno (1) de los integrantes del proponente plural es quien acredita la experiencia específica, su participación en el mismo no podrá ser menor al cincuenta por ciento (50%)."

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que cumpla con las reglas de acreditación, de subsanabilidad y que permita verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los Términos de referencia.

Observación General Ubsanación Con la información aportada se da cumplimiento a las condiciones de experiencia establecidas en los Términos de Referencia

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	29/12/2016
Tipo de Proponente:	UT
Proponente:	UNION TEMPORAL CR CIRCASIA QUINDIO 2016
Integrantes y % de Participación:	ROGER RESTREPO VILLALBA (50%) - CABALLERO ACEVEDO SAS (50%)
Representante Legal:	ROGER RESTREPO VILLALBA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente
Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1
Objeto

INSTALACION DE TUBERIAS EN PVC PARA REDES SECUNDARIAS GRUPO II

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
21	5	2001

Valor (pesos):

\$ 2.275.229.248,00

Valor (SMMLV)

\$ 7.955

Tipo de Proponente:

JURÍDICA

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

100%

Actividades asociadas:

B.

Observaciones:

Presenta en Folios 47. Presenta certificación de obra suscrita por Subgerente de Interventoría de Obras de Aguas de Cartagena, en la cual se certifica las obras fue ejecutada y recibida a satisfacción y se evidencia la ejecución de 3450 m tubería PVC (24"). En la certificación aportada no es posible verificar que la tubería instalada corresponda a Tubería de alcantarillado tal como se establece en los Términos de Referencia donde se indica "Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO(...)"

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que cumpla con las reglas de acreditación, de subsanabilidad y que permita verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los Términos de referencia.

Observaciones subsanación:

En los tiempos establecidos por la entidad se allega certificación emitida por aguas de cartagena suscrita por el subgerente de interventoría y obras donde se puede verificar que la tubería instalada corresponde a tubería de alcantarillado.

Cumple:

SI

Observación general:

El proponente con la información aportada en el contrato No. 1, Cumple con lo requerido en los Términos de referencia.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	29/12/2016
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO CIRCASIA 2016
Integrantes y % de Participación:	OMAR ENRIQUE PAREDES (50%) - NELSON MENDOZA ESPINOSA (50%)
Representante Legal:	NELSON MENDOZA ESPINOSA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1

Objeto	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ESTACION BANADIA PARA EL OLEDUCTO BICENTENARIO ARAGUENY - BANADIA
--------	---

Fecha de Terminación	30	6	2013
Valor (pesos):	\$ 604.937.125,00		
Valor (SMMLV)	\$ 1.026		
Tipo de Proponente:	CONSORCIO		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	50% NELSON MENDOZA
--	--------------------

Actividades asociadas: N/A

Observaciones: Presenta en Folios 54-67. Copia de contrato de construcción. Folio 68, documento conformación de consorcio en donde se evidencia que Nelson Mendoza tiene un porcentaje de participación del 50% en el Consorcio M&M. Folio 69-70, presenta copia del acta de liquidación del contrato. Folio 71, presenta acta final de obras donde puede evidenciar la instalación de 2025 m de tubería. Cumpliendo así con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple:	SI
----------------	----

Contrato 2
Objeto

MEJORAMIENTO DE LOS COLECTORES FINALES DE AGUAS LLUVIAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CORREGIMIENTO DE SANBERNARDO DE BATA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
15	12	2015

Valor (pesos):

\$ 599.999.980,00

Valor (SMMLV)

\$ 931

Tipo de Proponente:

JURÍDICA

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

100% (OMAR ENRIQUE PAREDES (66%) - NELSON MENDOZA ESPINOSA (34%))

Actividades asociadas:

N/A

Observaciones:

Presenta en Folios 72-76 Copia de contrato de construcción. Folio 77-80, presenta acta de obras final. Folios 81-82 documento conformación de la unión temporal en donde se evidencia que Nelson Mendoza tiene un porcentaje de participación del 34% y Omar Enrique Paredes del 66% en la UT MYP

La información aportada A FOLIOS 78 AL 80 no permite verificar las condiciones de experiencia, teniendo en cuenta que el el acta de ricibo aportada no es legible, por lo tanto, el proponente debe aportar acta, certificación, constancia o cualquier otro documento legible que cumpla con las reglas de acreditación, en el que se acredite las actividades realizadas y obras ejecutadas con el fin de evidenciar la ejecución de "INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO(...)", de conformidad a lo señalado en el numeral 3.1.3.1. Requisitos de experiencia específica del oferente so pena de que el contrato aportado solo sea tenido en cuenta para valor

Observaciones Subsanación:

El proponente presenta copia de Acta de Recibo Final de Obras y Copia de Acta de Obra Final este último documento suscrito por Alcalde, Contratista y Supervisor Proyecto; en donde se evidencia la instalación de 226,8 ml en tubería PVC 24".

Cumple:	SI
Debe Subsanar	NO

Contrato 3
Objeto

CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS BELTRIANA Y PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
10	3	2013

Valor (pesos):

\$ 1.391.893.742,00

Valor (SMMLV)

\$ 2.290

Tipo de Proponente:

UT

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

97% OMAR ENRIQUE PAREDES

Actividades asociadas:

N/A

Observaciones:

Presenta en Folios 83-94 Copia de contrato de construcción. Folio 95-96, documento conformación de la unión temporal en donde se evidencia que Omar Enrique Paredes del 97% en la UT PUERTO. No cumpliendo así con lo requerido en los términos de referencia, los cuales citan que para acreditar la experiencia se debe cumplir una de las dos alternativas para acreditar la experiencia A - B, como se evidencia en la página 66 de los términos de referencia, con la documentación aportada no es posible conocer la fecha de terminación, el valor ejecutado, ni tampoco las actividades ejecutadas.

Por lo anterior Teniendo en cuenta que solamente aporta copia del contrato pero no se aporta acta de entrega y terminación de obra, ni acta de liquidación, ni certificación de la entidad contratante, se deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditaciones establecidas en los términos de referencia, literal C numeral 3.1.3.1.1. Correspondiente a "Reglas para la acreditación de la experiencia específica del proponente" alternativas A o B de acreditación, lo anterior con el fin de que la experiencia pueda ser tenida en cuenta

Adicionalmente la información se deberá aportar información que permita verificar las cantidades y el valor ejecutado.

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que cumpla con las reglas de acreditación, de subsanabilidad y que permita verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los Términos de referencia.

Observaciones Subsanación:

El proponente presenta copia de comunicado por medio del cual radica ante la Gobernación de Santander el Acta de Pago Final del Proyecto, Acta que se encuentra suscrita por representantes de Interventoría, Contratista y Gobernación de Santander. En dicha acta no se evidencia la instalación de tuberías de 24" o mayor diámetro por lo cual este contrato solo es tenido en cuenta para acreditar valor.

Cumple:	SI
Debe Subsanar	NO

Observación general:

El proponente con la información aportada en el contrato No. 1, No.2 y No.3, Cumple con lo requerido en los Términos de referencia.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	16/12/2016
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO CONSTRUYE 3716
Integrantes y % de Participación:	ANDRES HUMBERTO BELTRAN FLOREZ 40% - CONSTRUYE C.B. SAS 30% - INVERSIONES PROIN SAS 30%
Representante Legal:	ANDRES HUMBERTO BELTRAN FLOREZ

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Requerimientos	X
Subsanación	
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1
Objeto
 contrato No C4M1142011 CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR ZONA INDUSTRIAL, CANAL VARGAS ETAPA I, COLECTOR NARIÑO 1 Y COLECTOR NARIÑO 2 HASTA LA PTAR EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA DEPARTAMENTO DE BOYACA

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	2	4	2014
Valor (SMMLV)	\$ 7.775.964.468,35		
Tipo de Proponente:	\$ 8.836		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	CONSORCIO		
Actividades asociadas:	INVERSIONES PROIN LTDA 5% - CONSTRUYE C.B LTDA 65%		
	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO		

Observaciones:

Folio 134: Documento de conformación del consorcio Duitama 2001, conformado por INVERSIONES PROIN LTDA 5% FRANCISCO RAMON RIOS DANIES 30% - CONSTRUYE C.B LTDA 65%

Folio 138: Copia del contrato de Obra No C4M1142011 suscrito por FERNANDO HUERFANO SANDOVAL, gerente EMPODUITAMA, MARTHA CECILIA ROBLES ACERO, jefe oficina jurídica, JOSE FERNANADO CAMARGO BELTRAN, asesor jurídico externo, y ADRIAN RODRIGO CABEZAS PEÑA, representante legal del Consorcio Duitama.

Folio 150: Acta de recibo final de obra suscrita por ADRIAN RODRIGO CABEZAS PEÑA, representante legal del Consorcio Duitama., INGENIERIA DIANA MARIA PINEDA SOSA, representante legal Consorcio Saneamiento Vargas interventor y JORGE LUIS VERDUGO VALDERRAMA, gerente EMPODUITAMA, por medio de la cual certifica que INVERSIONES PROIN LTDA 5% - CONSTRUYE C.B LTDA 65%, ejecutó para EMPODUITAMA el contrato No C4M1142011 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR ZONA INDUSTRIAL, CANAL VARGAS ETAPA I, COLECTOR NARIÑO 1 Y COLECTOR NARIÑO 2 HASTA LA PTAR EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DE BOYACA", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación, el valor ejecutado y en folio 153 se evidencia la ejecución de las siguientes actividades:
 - Instalación de tubería PVC D=500 : 445m
 - Instalación de tubería PVC D=500 : 2563,02m
 - Instalación de tubería PVC D=500 : 2418,53m

TOTAL TUBERÍA INSTALADA: 5426,55m

Con la certificación anexa, el proponente aporta la experiencia en "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)"

Cumple: SI

Contrato 2

Objeto

CONTRATO DE OBRA C4M2052010 LA CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR SAN LORENZO DE LA CIUDAD DE DUITAMA

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
7	4	2011

Valor (pesos):

\$ 1.228.714.442,84

Valor (\$MMLV)

\$ 921.535.832

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CONSTRUYE C.B LTDA 75%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 157: Documento de conformación del Consorcio San Lorenzo 2010, conformado por CONSTRUYE C.B LTDA 75% - JAIRO FERNANDO MORENO HEREDIA 5% - INCOCIVIL S.A 2% - LMI S.A 18%

Folio 159: Copia del contrato de Obra No C4M2052010 suscrito por FERNANDO HUERFANO SANDOVAL, gerente EMPODUITAMA, ADRIAN RODRIGO CABEZAS PEÑA, representante legal del Consorcio San Lorenzo 2010 y OLGA MARINA FLECHAS NIÑO jefe de oficina asesora jurídica.

Folio 169: Acta de recibo final de obra suscrita por ADRIAN RODRIGO CABEZAS PEÑA, representante legal del Consorcio San Lorenzo 2010., INGENIERIA OMAIRA KATERINE OSORIO QUIROGA, representante legal Consorcio Saneamiento 2010-02 interventor y FERNANDO HUERFANO SANDOVAL, gerente EMPODUITAMA, por medio de la cual certifica que CONSTRUYE C.B LTDA 75%, ejecutó para EMPODUITAMA el contrato No C4M2052010 cuyo objeto es "LA CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR SAN LORENZO DE LA CIUDAD DE DUITAMA", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación, el valor ejecutado y en folio 170 se evidencia la ejecución de las siguientes actividades:
 - Tubería de alcantarillado 24" PVC : 41,50m
 - Tubería de alcantarillado 26" PVC : 94,95m
 - Tubería de alcantarillado 28" PVC : 37,41m
 - Tubería de alcantarillado 31" PVC : 110,00m
 - Tubería de alcantarillado 32" PVC : 21,85m
 - Tubería de alcantarillado 38" PVC : 410,50m

TOTAL TUBERÍA INSTALADA: 716,21m

Con la certificación anexa, el proponente aporta la experiencia en valor

Cumple: SI

Contrato 3

Objeto

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 148. CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAMPO ALEGRE - DEPARTAMENTO DEL HUILA

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
22	12	2015

Valor (pesos):

\$ 8.121.189.929,00

Valor (\$MMLV)

\$ 12.352

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

INVERSIONES PROIN SAS 96% - CONSTRUYE C.B SAS 2%

Actividades asociadas:

Observaciones:

Folio 172: Documento de conformación del consorcio aguas campoalegre, conformado por: INVERSIONES PROIN SAS 96% - CONSTRUYE C.B SAS 2% - SOFORESTA LTDA 2%.

Folio 176: Copia de contrato de obra publica No 148 suscrito por JHON JAIRO TRUJILLO PERDOMO, gerente AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P, NELSON MAURICIO OVIEDO VANEGAS, representante legal del Consorcio Aguas Campoalegre

Folio 209: Acta de recibo final de obra suscrita por NELSON MAURICIO OVIEDO VANEGAS, representante legal del Consorcio Aguas Campoalegre, INGENIERO BENJAMIN BARRERO ARCINIEGAS, representante legal Sociedad Técnica Sota Ltda interventor, por medio de la cual certifica que INVERSIONES PROIN SAS 96% - CONSTRUYE C.B SAS 2%, ejecutó para AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P el contrato No 148/2014 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAMPO ALEGRE - DEPARTAMENTO DEL HUILA, donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación, el valor ejecutado y se evidencia la ejecución de las siguientes actividades:

- Instalación de tubería alcantarillado PVC (Novafort) 500mm 20" : 1534,77m
- Instalación de tubería alcantarillado PVC (Novafort) 610mm 24" : 227,30m
- Instalación de tubería alcantarillado PVC (Novafort) 27" : 1110,65m
- Instalación de tubería alcantarillado PVC 33" : 721,90m
- Instalación de tubería alcantarillado PVC 45" : 292,15m

TOTAL TUBERÍA INSTALADA: 3886,77m

Con la certificación anexa, el proponente aporta la experiencia en "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)"

Cumple:	SI
Debe Subsanar	NO

Observación general: El oferente cumple con los requisitos establecidos en el numeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los terminos de referencia

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	16/12/2016
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
Proponente:	ESPINA Y DELFIN COLOMBIA
Integrantes y % de Participación:	NO APLICA
Representante Legal:	FERNANDO VIEITES PEREZ QUINTELA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1

Objeto CONTRATO No PAF-ATF-041-2012 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE OPTIMIZACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	15	12	2014
Valor (SMMLV)	\$ 7.719.976.636,00		
Tipo de Proponente:	\$ 7.519		
	CONSORCIO		

ESPINA Y DELFIN COLOMBIA 60%

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas: INSTALACION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 38: Copia del contrato de Obra No PAF-ATF-041-2012 suscrito por FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A actuando como administradora y vocera del fideicomiso ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER y JUAN CARLOS CANENCIO SANCHEZ , representante CONSORCIO REDES DE ALCANTARILLADO POPAYAN.

Folio 45: Documento de conformación del Consorcio redes de Alcantarillado Popayan, integrado por JUAN CARLOS CANENCIO 40% - ESPINA Y DELFIN COLOMBIA 60%.

Folio 46: Acta de entrega y recibo final suscrito por JUAN CARLOS CANENCIO SANCHEZ , representante CONSORCIO REDES DE ALCANTARILLADO POPAYAN., MANUEL GUILLERMO ALFARO CORTES, director de interventoría Consorcio Prosperidad interventor y MAURICIO ANDRES CHAPARRO, gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán, por medio de la cual certifica que ESPINA Y DELFIN COLOMBIA 60%, ejecutó para FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A actuando como administradora y vocera del fideicomiso ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER el contrato No PAF-ATF-041-2012 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN OBRAS DE OPTIMIZACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN" , donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación y el valor ejecutado

Folio 47: Informe de resumen mensual del proyecto y acta de recibo parcial y balance presupuestal No 28, no legible.

Folio 63: Acta de liquidación suscrita por Juan Carlos Canencio Sanchez, representante CONSORCIO REDES DE ALCANTARILLADO POPAYAN, Alejandro Restrepo Gómez, Representante legal Consorcio Prosperidad, interventoría y el contratante, Carolina Lozano Ostos, representante legal, FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A actuando como administradora y vocera de patrimonio Autonomo Fideicomiso Asistencia Técnica - Findeter.

Se revisó la documentación perteneciente al proyecto dentro del SIGEP, en contrando la ejecución de las siguientes actividades:

- Instalacion de Tubería PVC Unión mecánica, incluye transporte local 20": 898,31m
- Instalacion de Tubería PVC Unión mecánica, incluye transporte local 24": 2263,57m
- Instalacion de Tubería PVC Unión mecánica, incluye transporte local 27": 1159,13 m
- Instalacion de Tubería PVC Unión mecánica, incluye transporte local 30": 855,45 m
- Instalacion de Tubería PVC Unión mecánica, incluye transporte local 33": 1058,52 m
- Instalacion de Tubería PVC Unión mecánica, incluye transporte local 36": 457,68 m
- Instalacion de Tubería PVC Unión mecánica, incluye transporte local 39": 420,46 m

TOTAL TUBERIA: 7713,12 M

Con la certificación anexa, el proponente aporta la experiencia en "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia especifica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)"

Cumple:	SI
---------	----

Contrato 2
Objeto

contrato No PAF-ATF-014-2012 "CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO CALLE 20 ENTRE CARRERAS 19 Y 30 MUNICIPIO DE PASTO"

Fecha de terminación

Valor (pesos):

Valor (SMMLV)

Tipo de Proponente:

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas:

Día	Mes	Año
16	7	2016
\$ 4.057.123.167,00		
\$ 4.818		
CONSORCIO		

ESPINA Y DELFIN COLOMBIA 70%

Observaciones:
INSTALACIÓN DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO

Folio 66: Copia del contrato de Obra No PAF-ATF-014-2012 suscrito por FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A actuando como administradora y vocera del fideicomiso ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER y MAURICIO DE SAN VICENTE ARANGO, representante CONSORCIO REDES PASTO.

Folio 73: Documento de conformación del Consorcio redes Pasto, integrado por INGEAGUAS SAS 30% - ESPINA Y DELFIN COLOMBIA 70%.

Folio 74: Acta de terminación del contrato de obra suscrita por CARLOS ALBERTO ARIAS GOMEZ , gerente general EMPOPASTO S.A E.S.P., ALEJANDRO RESTREPO GOMEZ representante legal interventoría y FERNANDO ANDRÉS VARGAS M, por medio de la cual certifica que ESPINA Y DELFIN COLOMBIA 70%, ejecutó para FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A actuando como administradora y vocera del fideicomiso ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER el contrato No PAF-ATF-014-2012 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO CALLE 20 ENTRE CARRERAS 19 Y 30 MUNICIPIO DE PASTO" , donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación el valor ejecutado y la ejecución de las siguientes actividades:

- Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 30": 82 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 33": 57 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 42": 86 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 20": 225 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 24": 101 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 36": 216 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 48": 107 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 54": 108 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 60": 107 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural con campana d: 24": 102 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 27": 50 m
 - Suministro e Instalación de tubería sanitaria PVC Estructural d: 30": 60 m
- TOTAL TUBERIA: 1301 M
Con la certificación anexa, el proponente aporta la experiencia en valor

Cumple:

SI

Observación general:

El oferente cumple con los requisitos establecidos en el numeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los terminos de referencia

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	27/12/2016
Tipo de Proponente:	Consortio
Proponente:	CONSORCIO COLECTOR CIRCASIA
Integrantes y % de Participación:	JJ INCON SAS (50%), MOTA COLOMBIA SAS (20%) Y CONEQUIPOS INGENIEROS (30%)
Representante Legal:	JORGE EDUARDO GARCÍA BARRERA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	NO

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1 PAF-ATF-023-2012

Objeto CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR SANTA HELENA, MUNICIPIO SANTA AMRTA STCH

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	12	6	2014
Valor (pesos):	\$ 3.154.307.994,00	EL VALOR SE AFECTA POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL PROPONENTE EN EL	
Valor (SMMLV)	\$ 5.121	CONTRATO PRESENTADO	
Tipo de Proponente:	Consortio		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: JJ INCON SAS - 40%

Actividades asociadas: Instalación de tubería para alcantarillado en PVC

A Folios 72 a 83, el proponente anexa certificado de obra de la entidad contratante: Fiduciaria Bogotá S.A., suscrito por Fabio Cuevas Cely como Gerente Unidad de gestión FINDETER, donde se evidencia el objeto, la fecha de terminación, el valor total del contrato, la participación del proponente y la entrega a satisfacción. En dicho certificado, también se puede verificar la experiencia específica, relacionadas así:

DESCRIPCIÓN

- Suministro de Tubería de Alcantarillado de PVC U.M. Corrugada de Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada de 500 mm (20"). Incluye Hidrosello: 1963,26 ml

Observaciones: Con la documentación anexa a la propuesta NO se logra evidenciar el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia en cuanto las condiciones de cumplimiento "INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)", por lo que el proponente deberá aclarar si se realizó instalación de tubería en una longitud mayor a 2000m so pena de que el contrato aportado solo sea tenido en cuenta para validar la condición de presupuesto al tratarse de: "INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO".

Cumple: SI

Contrato 2	Contrato No. 044 de 2011						
Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO FINAL DE FUSAGASUGÁ						
Fecha de terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22</td> <td>2</td> <td>2013</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Mes	Año	22	2	2013
Día	Mes	Año					
22	2	2013					
Valor (pesos):	\$ 907.723.673,60						
Valor (\$MMLV)	\$ 1.540						
Tipo de Proponente:	Consortio						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	JJ INCON SAS - 40%						
Actividades asociadas:	<p>Instalación de tubería para alcantarillado</p> <p>A Folios 84, el proponente anexa el acta de liquidación de obra, suscrito por el supervisor de la entidad contratante, el contratista y el interventor, donde se evidencia el objeto, la fecha de terminación y el valor total del contrato.</p> <p>A Folios 85 a 87, el proponente anexa el Documento Consorcial del Consorcio JJ, suscrito por los representantes legales de cada uno de los participantes. La participación total es del 40%.</p> <p>En el acta de liquidación se puede verificar la experiencia específica, relacionadas así:</p> <p>TUBERÍAS SUMINISTRO</p> <ul style="list-style-type: none"> Tubería - Tipo perfilada 36" Instalación: 824,77 ml <p>Con la documentación, el proponente no cumple con la condición de cumplimiento B: "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)." por lo que el proponente deberá aclarar si se realizó instalación de tubería en una longitud mayor a 2000m so pena de que el contrato sople sea tenido en cuenta para acreditar la condición de valor.</p> <p>Teniendo en cuenta que solamente aporta acta de liquidación, pero no se aporta copia del contrato ni certificación de la entidad contratante, se deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditaciones establecidas en los términos de referencia, literal C numeral 3.1.3.1.1. Correspondiente a "Reglas para la acreditación de la experiencia específica del proponente" alternativas A o B de acreditación, lo anterior con el fin de que la experiencia pueda ser tenida en cuenta.</p> <p>Por lo anterior el proponente deberá allegar información que cumpla con las reglas de acreditación, de subsanabilidad y que permita verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los Términos de referencia.</p>						
Observaciones:	<p>El proponente anexa copia del contrato suscrito por el contratista y la entidad contratante, adicionalmente, anexa el acta número 15 suscrita por el contratista, el interventor y el supervisor de la entidad contratante, finalmente anexa acta de liquidación de obra, suscrito por el contratista, el interventor y el supervisor de la entidad contratante.</p> <p>Con la documentación aportada, se dan por cumplidas las reglas de acreditación, PERO no se permite verificar la condición particular establecida en los Términos de Referencia donde se indica "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)".</p> <p>Por lo anterior y al tratarse de: "INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO", sólo será tenido en cuenta para aportar en valor para dar cumplimiento a la condición de presupuesto.</p>						
Observaciones Subsanación:	<p>Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, no se permite verificar la condición particular establecida en los Términos de Referencia donde se indica "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)".</p>						
Cumple:	SI						
Observación general:	Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, no se permite verificar la condición particular establecida en los Términos de Referencia donde se indica "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)".						
Observación general Subsanación:	<p>Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, se dan por cumplidas las reglas de acreditación. Pero en tal documentación no es posible superar las condiciones mínimas exigidas en la condición particular establecida en los Términos de Referencia: "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, <u>cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)</u>", ya que en UNO (1) de los contratos, NO se supera una longitud de dos mil (2.000) METROS con diámetro igual o superior a 20" (500mm).</p> <p>Por lo anterior, el proponente NO CUMPLE y no se encuentra habilitado para continuar con el proceso de selección.</p>						

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	27/12/2016
Tipo de Proponente:	Consortio
Proponente:	CONSORCIO HIDRO LS037
Integrantes y % de Participación:	HIDROCONSULTING S.A.S. (50%) Y LACIDES SEGOVIA TABARES (50%)
Representante Legal:	CLAUDIA MILENA ROMÁN HENAO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:

\$	2.203.329.425	Pesos
\$	3.196	SMMLV

Contrato 1

Contrato de Obra No. 1-01-7000-0698-2000

Objeto

CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR SANTA HELENA, MUNICIPIO SANTA AMRSTA STCH

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
27	5	2002

Valor (pesos):

\$ 5.558.330.366,40 EL VALOR SE AFECTA POR EL PORCENTAJE DE

Valor (SMMLV)

\$ 17.988 PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL PROPONENTE EN EL

Tipo de Proponente:

Consortio CONTRATO PRESENTADO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

LÁCIDES SEGOVIA TABARES - 70%

Actividades asociadas:

Instalación de tubería para alcantarillado en Concreto

Observaciones:

A Folios 55 a 59, el proponente anexa el acta de liquidación de obra, suscrito por el representante legal del contratista, el representante legal del interventor y el gerente de la entidad contratante, donde se puede apreciar el objeto, el valor final y la fecha de terminación.

A Folios 60 a 63, el proponente anexa el Documento Consorcial del Alcantarillado el Tintal, suscrito por los representantes legales de cada uno de los participantes. La participación total es del 70%.

A Folios 64 se allega certificación del Acueducto de Bogotá sin embargo en la misma no se evincian las cantidades ejecutadas.

A folio 65 al 66 se allega certificado en cual indica las cantidades ejecutadas sin embargo el documento aportado no cumple con las reglas de acreditación pues no es emitido por la entidad contratante.

A folio 67 se allega Certificación en la misma se indican las cantidades ejecutadas sin embargo no se indica que la misma corresponda a tubería de alcantarillado, no se indica el material de la tubería instalada, y no se discrimina que tuberías de las instaladas son mayores o iguales a 20" .

A Folios 68 a 71 el proponente anexa copia del contrato.

A Folios 72 se allega documento de cantidades que no se encuentra suscrito por la entidad contratante por lo que no cumple las reglas de acreditación, además no es posible establecer que haga parte de alguno de los documentos aportados que cumplen con las reglas de acreditación.

A folio 73 al 98 se allega documento de liquidación final del contrato que no se encuentra suscrito por la entidad contratante por lo que no cumple las reglas de acreditación, además no es posible establecer que haga parte de alguno de los documentos aportados que cumplen con las reglas de acreditación.

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que cumpla con las reglas de acreditación, de subsanabilidad y que permita verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los Términos de referencia, particularmente la condición "INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)"

El proponente anexa el resumen de cantidades de obra ejecutadas dentro del contrato No. 1-01-7000-0598-2000, allí se enuncia que dicho cuadro hace parte del acta de liquidación del contrato, y que dichas cantidades fueron extraídas textualmente del cuadro de cantidades ejecutadas en el acta de liquidación. Dicho documento está suscrito por el contratista, el interventor y el supervisor de la entidad contratante. En tal cuadro se puede evidenciar una cantidad instalada superior a 4.168,4 metros en un diámetro superior a 20".

Cumple:	SI
----------------	----

Observación general:	Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, el proponente NO CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, por lo cual deberá subsanar para continuar con el proceso de selección.
-----------------------------	---

Observación general Subsanación:	Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, por lo cual se le da la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección.
---	--

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	27/12/2016
Tipo de Proponente:	Consorcio
Proponente:	CONSORCIO CIRCASIA 2016
Integrantes y % de Participación:	OINCO SAS (50%), JPG & CIA SA (30%) Y EDWIN FERNEY ROJAS GONZÁLEZ (20%)
Representante Legal:	EDWIN FERNEY ROJAS GONZÁLEZ

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1 Contrato No. 1-01-34300-0854-2011

Objeto REHABILITACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO BELLO HORIZONTE - FASE I, DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C.

Día	Mes	Año
13	12	2013
Valor (pesos):	\$ 4.955.526.734,40	
Valor (SMMLV)	\$ 8.406	
Tipo de Proponente:	Consorcio	

Porcentaje de Participación en el contrato referido: OINCO LTDA - 40%

Actividades asociadas: Instalación Tubería para Alcantarillado

A Folios 85 a 89, el proponente anexa certificado de obra de la entidad contratante: Empresa de Acueducto de Bogotá, suscrito por José Eduardo González Corredor como Supervisor del Contrato, donde se puede apreciar el objeto, el valor final, la fecha de terminación, la participación del proponente, entrega a satisfacción y experiencia específica, relacionadas así:

DESCRIPCIÓN
 -Instalación tuberías Alcantarillado.
 -Instalación tub flexibles alcantarillado.
 -Inst tub flexibles alcant Dn27 y 30": 732,32 ml
 Total D>=20": 732,32 ml

Con la documentación anexa a la propuesta NO se logra evidenciar el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia en cuanto la condición de cumplimiento B, pero aporta en valor en SMMLV para validar la condición de presupuesto ya que cumple con: "la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO".

Cumple: SI



Contrato 2 Contrato No. 1-01-34100-1162-2013
Objeto REHABILITACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO MUZU, DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C.

Fecha de terminación
 Valor (pesos):
 Valor (SMMLV)
 Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
2	6	2016
\$ 9.021.673.125,00	EL VALOR SE AFECTA POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL PROponente EN EL	
\$ 13.085	CONTRATO PRESENTADO	

Porcentaje de Participación en el contrato referido:
 Actividades asociadas:

OINCO - 30%

Instalación de tubería para alcantarillado
 A Folios 90 a 91, el proponente anexa el acta de terminación, suscrito por el contratista, el interventor y visto bueno del supervisor. En esta se evidencia el objeto, la fecha de terminación y el valor total del contrato.
 A Folios 92 a 97, el proponente anexa el Acta de pago parcial No. 26, suscrita por el contratista y el interventor, donde se evidencia la experiencia específica, relacionada así:
 DESCRIPCIÓN
 INSTALACIÓN DE TUBERÍA ALCANTARILLADO:
 Inst tub flexibles alcant Dn20 y 24": 228,65 ml + 641,78
 Inst tub flexibles alcant Dn27 y 30": 451,36 ml
 Inst tub flexibles alcant Dn36" y 1m: 704,5 ml
 Inst tub flexibles alcant Dn1,1 y 1,2m": 399,3 ml
 Total D=>20": 2.425,59 ml

A Folios 98 a 101, el proponente anexa el Acuerdo de Conformación de Consorcio del Consorcio Acciona-Oinco 778, suscrito por los representantes legales de cada uno de los participantes. La participación total es del 30%.

Observaciones:

Teniendo en cuenta que solamente aporta acta de liquidación, pero no se aporta copia del contrato ni certificación de la entidad contratante, se deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditaciones establecidas en los términos de referencia, literal C numeral 3.1.3.1.1. Corresponente a "Reglas para la acreditación de la experiencia específica del proponente" alternativas A o B de acreditación, lo anterior con el fin de que la experiencia pueda ser tenida en cuenta.
 Adicionalmente, el acta de terminación dice lo siguiente: "Previo revisión de los informes, productos u obras del contrato, se constató que éstos se encuentran ejecutados, existiendo necesidad de ajustes y/o reparaciones que impiden el recibo total a satisfacción de las obras, por parte de la interventoría y supervisión, las cuales se describen a continuación".
 De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta lo plasmado en los Términos de Referencia en cuanto a las Alternativas de Acreditación "(...) en la que conste el cumplimiento y/o liquidación del contrato o proyecto". Se deberá allegar documentación que permita verificar la entrega a satisfacción de las actividades contratadas en su totalidad.
 Por lo anterior el proponente deberá allegar información que cumpla con las reglas de acreditación, de subsanabilidad y que permita verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los Términos de referencia.

Observaciones Subsanación:

El proponente anexa acta de entrega y recibo final con fecha del 30 de Octubre del 2016, suscrito por el contratista, el interventor y la entidad contratante. En dicha acta, se evidencia la entrega y recibo a satisfacción, cumpliendo con el requerimiento de subsanabilidad.
 Por otro lado, el proponente anexa certificado de obra suscrito por la interventoría y copia del contrato suscrito por el contratista y la entidad contratante, acreditando así correctamente la experiencia de acuerdo a lo solicitado.
 Por lo anterior, se acepta la experiencia.

Cumple: SI

Contrato 3 Contrato No. 1-01-35300-1320-2013
Objeto ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR BOSA PIAMONTE

Fecha de terminación
 Valor (pesos):
 Valor (SMMLV)
 Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
22	2	2015
\$ 2.646.877.273,00	EL VALOR SE AFECTA POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL PROponente EN EL	
\$ 4.108	CONTRATO PRESENTADO	

Porcentaje de Participación en el contrato referido:
 Actividades asociadas:

OINCO LTDA - 50%

Instalación de tubería para alcantarillado
 A Folios 102 a 104, el proponente anexa certificado de obra de la entidad contratante: Empresa de Acueducto de Bogotá, suscrito por Antonio Fernández Carpintero como Supervisor del Contrato, donde se puede apreciar el objeto, el valor final, la fecha de terminación, la participación del proponente, entrega a satisfacción y experiencia específica, relacionadas así:
 DESCRIPCIÓN
 -Instalación tuberías Alcantarillado.
 -Instalación tub flexibles alcantarillado.
 Inst tub flexibles alcant Dn20 y 24": 527,6 ml
 Inst tub flexibles alcant, Dn36" - 1.00m: 26,4 ml
 Inst tub flexibles alcant Dn1,30 y 1,40m: 701,4 ml
 Total D=>20": 1.255,4 ml

Observaciones:

Con la documentación anexa a la propuesta NO se logra evidenciar el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia en cuanto la condición de cumplimiento B, pero aporta en valor en SMMLV para validar la condición de presupuesto ya que cumple con: "la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO".

Cumple: SI

Observación general: Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, el proponente NO CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, por lo cual deberá subsanar el contrato No. 2 para continuar con el proceso de selección.

Observación general Subsanación: Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, por lo cual se le da la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección.



Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	29/12/2016
Tipo de Proponente:	Persona Jurídica
Proponente:	INGEAGUAS S.A.S.
Integrantes y % de Participación:	INGEAGUAS S.A.S. (100%)
Representante Legal:	MAURICIO DE SAN VICENTE ARANGO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b. Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIUNILCO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	NO

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

Contrato 1 Contrato de Obra PAF-ATF-043-2013

Objeto CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA VEREDA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO ETAPA III.

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	15	5	2014
Valor (pesos):	\$ 1.543.179.719,40 EL VALOR SE AFECTA POR EL PORCENTAJE DE		
Valor (SMMLV)	\$ 2.505 PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL PROPONENTE EN EL		
Tipo de Proponente:	CONSORCIO CONTRATADO PRESENTADO		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: INGEAGUAS S.A.S. - 33%

Actividades asociadas: Instalación de tubería de PVC para alcantarillado

A Folios 53, el proponente anexa certificado de obra de la entidad contratante: Fiduciaria Bogotá S.A., suscrito por Carolina Lozano Ostos como Representante Legal, donde se puede apreciar el objeto, la participación del proponente y entrega a satisfacción.

A Folios 54 a 59, el proponente anexa acta de liquidación de contrato de obra suscrito por el contratista, el interventor y la entidad contratante, donde se puede evidenciar la fecha de terminación, el valor total del contrato y la entrega a satisfacción.

A Folios 60 a 65, el proponente anexa el acta de rebo final y entrega del objeto contractual, donde se evidencia la experiencia específica, relacionada así:

Observaciones: Instalación de tuberías de PVC para alcantarillado (NO INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS)

- Tubo novafort 20": 176,5 ml
- Tubo novafort 24": 137,5 ml
- Tubo novafort >=33": 39,1 ml
- Total D>=20": 353,1 ml

Con la documentación anexa a la propuesta NO se logra evidenciar el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia en cuanto la condición de cumplimiento B, pero aporta en valor en SMMLV para validar la condición de presupuesto ya que cumple con: "la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO".

Cumple:	SI
---------	----



Contrato 2	Contrato de Obra No. PAF-ATF-014-2012						
Objeto	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO CALLE 20 ENTRE CARRERAS 19 Y 30 MUNICIPIO DE PASTO						
Fecha de terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>11</td> <td>2013</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Mes	Año	15	11	2013
Día	Mes	Año					
15	11	2013					
Valor (pesos):	\$ 1.217.136.950,10 EL VALOR SE AFECTA POR EL PORCENTAJE DE						
Valor (SMMLV)	\$ 2.065 PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL PROPONENTE EN EL						
Tipo de Proponente:	Consortio CONTRATO PRESENTADO						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	INGEAGUAS S.A.S. - 30%						
Actividades asociadas:	Instalación de tubería de PVC para alcantarillado						
Observaciones:	<p>A Folios 66, el proponente anexa certificado de obra de la entidad contratante: Fiduciaria Bogotá S.A., suscrito por Carolina Lozano Ostos como Representante Legal, donde se puede apreciar el objeto, la participación del proponente y entrega a satisfacción.</p> <p>A Folios 67 a 68, el proponente anexa el acta de entrega y recibido final para contrato de obra, suscrito por el contratista, el interventor y visto bueno del supervisor. En esta se evidencia la fecha de terminación y el valor total del contrato.</p> <p>A Folios 69 a 78, en dicha acta, también es posible evidenciar la experiencia específica, relacionada así:</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sum.e Inst tubería Sanitaria PVC Estruct. D= 20": 225 ml -Sum.e Inst tubería Sanitaria PVC Estruct. D= 24": 203 ml -Sum.e Inst tubería Sanitaria PVC Estruct. D>=27": 893 ml <p>Total D>=20": 1.321 ml</p> <p>Con la documentación anexa a la propuesta NO se logra evidenciar el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia en cuanto la condición de cumplimiento B, pero aporta en valor en SMMLV para validar la condición de presupuesto ya que cumple con: "la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO".</p>						
Cumple:	SI						
Contrato 3	Contrato de Obra No. 1-01-34100-1147-2013						
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, COLECTORES, INTERCEPTORES, BOX COULVERT Y ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.						
Fecha de terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>27</td> <td>2</td> <td>2015</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Mes	Año	27	2	2015
Día	Mes	Año					
27	2	2015					
Valor (pesos):	\$ 5.078.002.161,00 EL VALOR SE AFECTA POR EL PORCENTAJE DE						
Valor (SMMLV)	\$ 7.881 PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL PROPONENTE EN EL						
Tipo de Proponente:	Consortio CONTRATO PRESENTADO						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	INGEAGUAS S.A.S. - 50%						
Actividades asociadas:							
Observaciones:	<p>A Folios 80 a 85, el proponente anexa copia del contrato, suscrito por la empresa contratante y el contratista.</p> <p>A Folios 86 a 87, el proponente anexa acta de entrega y recibo final, suscrito por el contratista, el interventor y la entidad contratante, donde se evidencia el objeto, la fecha de terminación, el valor total del contrato y la entrega a satisfacción.</p> <p>A Folios 88 a 92, el proponente anexa acta de liquidación, suscrito por el contratista, el interventor y la entidad contratante</p> <p>A Folios 93 a 108, el proponente anexa acta de pago parcial No. 9, con fecha del 27/02/2015, suscrito por el contratista y el interventor, donde se puede verificar la experiencia específica, relacionadas así:</p> <p>INSTALACIÓN TUBERÍAS</p> <p>Instalación Tuberías alcantarillado</p> <ul style="list-style-type: none"> -Inst tub flexibles alcant. D=20 y 24": 531,8 ml + 745,5 <p>Total D>=200mm": 1.277,3 ml</p> <p>A Folios 109 a 118, el proponente anexa certificación de interventoría, suscrito por Oscar Velasquez como Representante Legal del Consorcio Boxer como Interventor.</p> <p>Con la documentación anexa a la propuesta NO se logra evidenciar el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia en cuanto la condición de cumplimiento B, pero aporta en valor en SMMLV para validar la condición de presupuesto ya que cumple con: "la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO".</p>						
Cumple:	SI						
Observación general:	<p>Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, el proponente NO CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, por lo cual deberá subsanar los contratos presentados para continuar con el proceso de selección.</p> <p>Con la información aportada en la propuestas no se da cumplimiento a la condición particular establecida en los términos de Referencia donde se indica " Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIUNILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)"</p> <p>Lo anterior ya que se acredita instalación de tubería en los diámetros y materiales requeridos de la siguiente manera:</p> <p>Contrato No. 1: 353,07m Contrato No. 2: 1321m Contrato No 3: 1277,10 m.</p> <p>Por lo anterior el proponente deberá allegar información que cumpla con las reglas de acreditación, de subsanabilidad y que permita verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los Términos de referencia</p>						
Observación general subsanación:	En los tiempos establecidos por la entidad no se allega documentación para subsanar los requerimiento srealizados en el informe de solicitud de subsanabilidad						

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	29/12/2016
Tipo de Proponente:	Consortio
Proponente:	Consortio Circasia BGA
Integrantes y % de Participación:	Jose Eduardo Arias Cruz (20%) Grupo Consultoria Kapital (30%) Bernardo Enrique Bravo Pérez (50%)
Representante Legal:	Luis Eduardo Arias Cifuentes

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

CONTRATO 1

Objeto	Construccion de alcantarillado de la ciudad de Duitama
--------	--

	Día	Mes	Año
Fecha de Terminación	20	octubre	1986
Valor (pesos):	\$ 29.625.619,81		
Valor (SMMLV)	1.762,2759		
Tipo de Proponente:	Persona Natural		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100%
--	------

Actividades asociadas:	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)
------------------------	---

Observaciones:	A folio 64 el proponente aporta experiencia específica del Consortiado José Eduardo Arias Cruz certificada por EMPODUITAMA LTDA, en la que se registra que en desarrollo del contrato 002 de 1985 se suministraron e instalaron tuberías de Concreto de diámetro 20" para alcantarillado en logitud de 2500 metros. Cumple así el Proponente con los requisitos de experiencia específica exigidos en los Términos de Referencia, numeral 3.1.3.1, literal b), según el cual uno de los Contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm).
----------------	--

Cumple:	SI
---------	----

Observación general:	NA
----------------------	----

CONTRATO 2

Objeto	Construcción del interceptor Tibabuyes sobre la margen norte del humedal Juan Amarillo hasta el sifon de Suba, y mejoramiento del sistema de alcantarillado de aguas lluvias de la parte baja del sector de la Cañiza, con sistema de bombeo		
Fecha de terminación	Día	Mes	Año
	2	septiembre	2016
Valor (pesos):	\$ 5.381.163.830,00		
Valor (SMMLV)	7.804,9529		
Tipo de Proponente:	Persona Natural		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100%		
Actividades asociadas:	INSTALACION DE TUBERIAS PARA ALCANTARILLADO		
Observaciones:	A folios 65 a 71 el proponente aporta experiencia especifica del Consorcio Bernardo Enrique Bravo Pérez, detallada en acta de terminación del contrato de obra N° 1-01-25500-01016-2014, la cual hace referencia a su vez a acta final de pago, suscritas con la empresa de ACUEDUCTO (agua, alcantarillado y aseo) de Bogotá, en las que se registra que en desarrollo del citado contrato se instalaron tuberías para alcantarillado. con la documentación aportada se evidencia la instalación de tuberías para alcantarillado.		
Observaciones Subsanción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con la presentación de la copia del Contrato de Obra N° 1-01-25500-01016-2014 se valida la experiencia especifica aportada por el Contrato #2 presentado por el Proponente CONSORCIO CIRCASIA BGA, correspondiente a lo exigido en el literal a) del numeral 3.1.3.1 de los Términos de Referencia de la Convocatoria. 2. Con base en lo anterior, la propuesta del proponente CONSORCIO CIRCASIA BGA cumple con las dos condiciones de experiencia especifica exigidas en los términos de referencia, numeral 3.1.3.1, literales a) y b). 		
Cumple:	SI		
Observación general: (SUBSANAR)	Teniendo en cuenta que se aporta acta de terminación y acta final de pago pero no se aporta copia del contrato ni certificación de la entidad contratante, se deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditaciones establecidas en los términos de referencia, alternativa D numeral 3.1.3.1.1. Correspondiente a "Reglas para la acreditación de la experiencia especifica del proponente" alternativas A o B de acreditación, lo anterior con el fin de que la experiencia pueda ser tenida en cuenta		
Observación Subsanción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con la presentación de la copia del Contrato de Obra N° 1-01-25500-01016-2014 se valida la experiencia especifica aportada por el Contrato #2 presentado por el Proponente CONSORCIO CIRCASIA BGA, correspondiente a lo exigido en el literal a) del numeral 3.1.3.1 de los Términos de Referencia de la Convocatoria. 2. Con base en lo anterior, la propuesta del proponente CONSORCIO CIRCASIA BGA cumple con las dos condiciones de experiencia especifica exigidas en los términos de referencia, numeral 3.1.3.1, literales a) y b). 		

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	29/12/2016
Tipo de Proponente:	Persona Jurídica
Proponente:	Andina de Construcciones y Asociados SAS
Integrantes y % de Participación:	
Representante Legal:	Manuel María Castañeda Gómez

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	NO

Presupuesto Requerido: \$ 2.203.329.425 Pesos
\$ 3.196 SMMLV

CONTRATO 1

Objeto: Construcción alcantarillado y acueducto en el sector Zúñiga y alcantarillado en la loma El Escobero

	Día	Mes	Año
Fecha de Terminación:	28	abril	2005
Valor (pesos):	\$ 2.356.001.915,40		
Valor (SMMLV)	6.175,6276		
Tipo de Proponente:	Union Temporal		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	20%		

Actividades asociadas:	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)		
Observaciones:	<p>A folios 27 y 28 el proponente aporta experiencia específica de la empresa "Andina de Construcciones y Asociados SAS", como miembro de la "Unión Temporal Aguas de La Ayurá", mediante certificación del Contrato 297-2003 suscrita por el Secretario de Obras Públicas del Municipio de Envigado, según la cual la empresa "Andina de Construcciones y Asociados SAS" ejecutó directamente la construcción de redes de alcantarillado en tuberías de diámetros iguales o superiores a 20" en longitud de 2619,08 metros.</p> <p>Sin embargo con base en lo determinado en el primer inciso del literal i), del literal A, del numeral 3.1.3.1.1 de los Términos de Referencia de la presente Convocatoria, la longitud de 2619,08 deberá afectarse del % de participación de la empresa "Andina de Construcciones y Asociados SAS" en la Unión Temporal, por tener una participación menor al 30% en la misma. Así las cosas, este Proponente no cumple con la longitud mínima exigida de instalación de tuberías de alcantarillado ($2619,08 \times 0,2 = 523,82$ metros).</p> <p>Con este Contrato el Proponente si cumple con los requisitos de experiencia específica exigidos en los Términos de Referencia, numeral 3.1.3.1, literal a), por cuanto aporta un valor igual o superior a 1 vez el valor de la sumatoria del presupuesto estimado de las fases I, II y III expresado en SMMLV, según valores arriba detallados.</p>		
Observaciones subsanación:	<p>El comunicado-respuesta de subsanabilidad del Proponente Andina de Construcciones y Asociados SAS del Asunto, no aporta nada que pueda validar su oferta a la luz de los términos de referencia de la Convocatoria los cuales indican como será evaluada la experiencia de los proponentes que aporten experiencia en cualquier figura asociativa sin distinguir las actividades ejecutadas por cada proponente dentro de la misma como se indica a continuación "</p> <p><i>A. Cuando se presenten certificaciones o constancias de experiencia específica ejecutada en cualquier tipo de figura asociativa, las actividades para cada uno de los integrantes se cuantificarán en forma individual de la siguiente manera:</i></p> <p><i>i. Cuando la participación fue igual o mayor al treinta por ciento (30%) se tendrán en cuenta las actividades ejecutadas en su totalidad. Si la participación fue menor al treinta por ciento (30%), se cuantificará en proporción al porcentaje de participación que haya tenido el integrante en la respectiva figura asociativa. (...)</i></p>		
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="115 1119 318 1150">Cumple:</td> <td data-bbox="318 1119 581 1150" style="background-color: yellow;">NO</td> </tr> </table>		Cumple:	NO
Cumple:	NO		
Observación general: (SUBSANAR)	El proponente deberá allegar información que cumpla con las reglas de acreditación, de subsanabilidad y que permita verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los Términos de referencia		
Observación general Subsanación	El proponente NO allega información que cumpla con las reglas de acreditación, de subsanabilidad y que permita verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los Términos de referencia		

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	29/12/2016
Tipo de Proponente:	Consortio
Proponente:	Consortio San Antonio AM&CIA
Integrantes y % de Participación:	Adrian Mafioli y Cia SAS: 50% Eduardo Alfredo Ghisays Vitola: 50%
Representante Legal:	Adrián Eduardo Mafioli Petro

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425	Pesos
	\$ 3.196	SMMLV

CONTRATO 1

Objeto: Optimización del sistema de alcantarillado del Municipio de Agustín Codazzi

	Día	Mes	Año
Fecha de Terminación:	3	noviembre	2015
Valor (pesos):	\$ 5.257.863.402,00		
Valor (SMMLV)	8.159,9494		
Tipo de Proponente:	Consortio		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: 55%

Actividades asociadas: INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)

Observaciones:	<p>A folio 69 se allega copia del contrato, A folios 70 a 80 el proponente aporta experiencia específica del Consorciado Eduardo Alfredo Ghisays Vitola mediante contrato y acta de liquidación suscrita con la Empresa Aguas del Cesar SA ESP, en la que se registra que en desarrollo del contrato de obra 028 del 6/12/2013 se suministraron e instalaron tuberías de PVC corrugada para alcantarillado de diámetros iguales o superiores a 20" en logitud de 2823,90 metros. Cumple así el Proponente con los requisitos de experiencia específica exigidos en los Términos de Referencia, numeral 3.1.3.1, literal b), según el cual uno de los Contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm).</p> <p>Con este Contrato cumple también el Proponente con los requisitos de experiencia específica exigidos en los Términos de Referencia, numeral 3.1.3.1, literal a), aportando el valor igual o superior a 1 vez el valor de la sumatoria del presupuesto estimado de las fases I, II y III expresado en SMMLV, según valores arriba detallados.</p> <p>A folio 81 al 82 se allega documento donde se puede verificar el % de participación de los miembros del consorcio alcantarillado Codazzi</p>		
Cumple:	SI		
Observación general:	<p>Para el caso de este contrato se toman en cuenta las actividades ejecutadas en su totalidad para el consorciado Eduardo Alfredo Ghisays Vitola, con base en el contenido del primer inciso del literal i), del literal A. del numeral 3.1.3.1.1 de los términos de referencia.</p> <p>Para efecto de valor, se afecta el valor de este Contrato por el % de participación del 55% correspondiente al Consorciado Eduardo Alfredo Ghisays Vitola en el Consorcio Alcantarillado Codazzi.</p>		
CONTRATO 2			
Objeto:	Construcción de colectores secundarios en el barrio Villa Melisa de la Ciudad de Montería, grupo 1		
		Día	Mes
Fecha de terminación		3	agosto
Valor (pesos):	\$	1.634.606.351,50	
Valor (SMMLV)		2.884,4298	
Tipo de Proponente:	Consortio		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	50%		
Actividades asociadas:	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO		
Observaciones:	<p>A folios 85 a 98 el proponente aporta experiencia específica del Consorciado Eduardo Alfredo Ghisays Vitola certificada por la Empresa Proactiva Aguas de Montería SA ESP, en la que se registra que en desarrollo del contrato PAM-049-2010 se suministraron e instalaron tuberías para alcantarillado. Este Contrato afectado por el % de participación del Consorciado Eduardo Alfredo Ghisays Vitola, aporta a la condición de la sumatoria del presupuesto estimado de las fases I, II y III, expresado en SMMLV.</p> <p>De otra parte, la información de tubería instalada no es legible en acta anexa a acta final presentada por el Proponente a folio 99. Por lo que el proponente deberá allegar información clara y legible que cumpla con las reglas de acreditación y que permita verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los Términos de Referencia</p>		
Observaciones subsanación:	<p>En la etapa de subsanación se allega acta de liquidación del contrato donde se puede verificar, el objeto, el valor, la fecha de terminación.</p> <p>Teniendo en cuenta lo manifestado por el proponente en la etapa de subsanación este contrato solo será tenido en cuenta para la condición de valor pues no es posible establecer las cantidades ejecutadas,</p>		
Cumple:	SI		
Observación general:	La información de tubería instalada no es legible en acta anexa a acta final presentada por el Proponente a folio 99.		
Observación general subsanación:	En la etapa prevista para la subsanación el proponente aclara que el contrato 2 solo será tenido en cuenta para la condición de Valor		

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-037-2016
Objeto	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNICIPIO DE CIRCASIA"
Fecha de diligenciamiento	16/12/2016
Tipo de Proponente:	Consortio
Proponente:	Consortio Interceptor Circasia 037
Integrantes y % de Participación:	Lydco Ingenieria SAS: 60% Ingecol SA: 40%
Representante Legal:	Diego Fernando Ayala Sombredero

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	NO
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN: a.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.00 vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.	SI
b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 2.203.329.425 Pesos
	\$ 3.196 SMMLV

CONTRATO 1

Objeto: Rehabilitación de puntos críticos en redes de alcantarillado pluvial y sanitario en las localidades de Usaquéen, Suba y Chapinero

Fecha de Terminación:	Día 4	Mes agosto	Año 2015
Valor (pesos):	\$ 6.744.789.344,00		
Valor (SMMLV)	10.467,5865		
Tipo de Proponente:	Union Temporal		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: 100%

Actividades asociadas: INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO

Observaciones:	A folios 64 a 67 el proponente aporta experiencia específica de los Consorciados Lydco Ingeniería SAS e Ingecol SA certificada por la Empresa de Acueducto (agua, alcantarillado y aseo) de Bogotá, en la que se registra que en desarrollo del contrato 1-01-31100-1492-2013 se suministraron e instalaron tuberías para alcantarillado. Cumple así el Proponente con los requisitos de experiencia específica exigidos en los Términos de Referencia, primer inciso del numeral 3.1.3.1 y literal a), según los cuales el Proponente deberá acreditar experiencia específica en la instalación de tuberías para alcantarillado, aportando este Contrato el valor igual o superior a 1 vez el valor de la sumatoria del presupuesto estimado de las fases I, II y III, expresado en SMMLV.		
Cumple:	SI		
Observación general:	Se toma el 100% de este Contrato, aplicando integralmente lo detallado al respecto en los Términos de Referencia, numeral 3.1.3.1.1, literal A, literal i)		
CONTRATO 2			
Objeto:	Ampliación de 4528,80 metros de la red de alcantarillado pluvial del Municipio de Pore, Departamento de Casanare		
	Día	Mes	Año
Fecha de terminación	4	enero	2010
Valor (pesos):	\$ 10.580.776.497,48		
Valor (SMMLV)	20.545,1971		
Tipo de Proponente:	Union Temporal		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	92%		
Actividades asociadas:	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm)		
Observaciones:	A folios 71 a 76 el proponente aporta experiencia específica del Consorciado Ingecol SA certificada por la Empresa Aguas de Pore SA ESP, en la que se registra que en desarrollo del contrato 002 del 4/12/2008 se suministraron e instalaron tuberías de polietileno de alta densidad de diámetros superiores a 20" en logitud de 3584,97 metros. Cumple así el Proponente con los requisitos de experiencia específica exigidos en los Términos de Referencia, numeral 3.1.3.1, literal b), según el cual uno de los Contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a dos mil (2.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 20" (500 mm).		
Cumple:	SI		
Observación general:	Para el caso de este contrato se toman en cuenta las actividades ejecutadas en su totalidad para el consorciado Ingecol SA, con base en el contenido del primer inciso del literal i), del literal A. del numeral 3.1.3.1.1 de los términos de referencia		